

Historia de la Coalición por el Derecho a la Representación Legal

La Corte de Vivienda de la ciudad de Nueva York fue creada en 1974 y desde sus inicios los defensores de viviendas y abogados han estado trabajando para que sea un lugar de justicia imparcial y de equidad. La Corte de Vivienda se encarga de casos de desalojo, pleitos que se traen en contra de los inquilinos de bajos ingresos, la mayoría de los cuales

son personas de bajos ingresos y de color. La Corte de Vivienda ha sido un instrumento de desplazamiento, gentrificación y desahucio; un lugar que ha facilitado la pérdida de la vivienda. Por la mayor de parte de su historia, hasta recientemente, la Corte de Vivienda era una corte unilateral donde casi todos los propietarios tienen abogados que les representen y casi ninguno de los inquilinos tienen abogado. Desde la creación de la corte, los defensores pidieron el derecho a un abogado para los inquilinos que se enfrentan a desalojos - para nivelar el terreno y dar a los inquilinos una oportunidad de luchar en defesa de sus hogares y permanecer en sus comunidades.

En 2012, el esfuerzo para garantizar el derecho un abogado finalmente comenzó a ganar fuerza. Miembros de Community Action for Safe Apartments (CASA por sus siglas en inglés), un proyecto que trabaja por los derechos de inquilinos en el suroeste del Bronx, votaron por iniciar una campaña para reformar la Corte de Vivienda de Bronx porque estaban consternados por el trato injusto de inquilinos en la corte de la vivienda y la alta tasa de desalojos.

A pesar de que hemos visto muchos informes sobre la reforma de la Corte de Vivienda y el acceso a la justicia, nunca se había presentado un informe desde la perspectiva de las personas que pasan por la corte a diario. Los miembros de CASA decidieron emprender esta tarea. En colaboración con el Proyecto de Desarrollo Comunitario (CDP por sus siglas en inglés) en el Centro de Justicia Urbana, dedicaron un año a hacer una investigación de acción participativa y publicaron su informe, *Tipping the Scales (Inclinar la balanza)*, en marzo de 2013. El informe incluye 23 recomendaciones para mejorar la Corte de Vivienda del Bronx, incluyendo establecer el derecho a representación legal.

En marzo de 2014, los miembros del Consejo Municipal de la ciudad de Nueva York, Mark Levine y Vanessa Gibson plantearon la Intro 214, un proyecto de ley local que hace a la ciudad responsable en proporcionar representación legal en la Corte de Vivienda a los inquilinos de bajos ingresos.

Los miembros de CASA se unieron para apoyar este proyecto de ley que es importante y crítico y reconocieron la necesidad de formar una nueva coalición, independiente de la legislatura, para iniciar un movimiento en la ciudad, no solo para aumentar el financiamiento para la representación legal, sino para que la ciudad de Nueva York sea la primera ciudad en la nación en establecer el derecho a un abogado para los arrendatarios en la Corte de Vivienda. CASA asumió el papel de coordinar de la coalición.

CASA lideró la formación de la Coalición de Derecho a la Representación de NYC - coalición arraigada en los principios de equidad, humanidad, diversidad y justicia, que honra a los grupos organizadores de defensores de derechos, abogados e inquilinos que han estado trabajando en

esta cuestión por décadas y al mismo tiempo vuelve a elevar la urgencia para finalmente lograrlo. La coalición sabe que no sólo queremos cualquier proyecto de ley; queremos un proyecto de ley que cree justicia en los casos de desalojo en la Corte de Vivienda y que garantice que los inquilinos tengan abogados de vivienda calificados, dedicados y experimentados que puedan dedicar el tiempo necesario a sus casos.

La Coalición al Derecho a la Representación de NYC se compone de defensores, inquilinos, académicos y proveedores de servicios legales que apoyan el derecho a representación para los inquilinos de bajos ingresos que en riesgo de desalojo en la ciudad de Nueva York. Durante décadas, muchos de nosotros hemos estado trabajando en temas de vivienda asequible, de empoderar a inquilinos y por la reforma de la Corte de Vivienda. Como coalición, compartimos la meta de que toda persona debe tener el derecho a permanecer en su hogar y comunidad con dignidad y respeto y que la Corte de Vivienda debe ser un lugar donde la justicia se aplique equitativamente.

Creemos que el derecho a representación legal de los inquilinos es una pieza clave para hacer esa meta una realidad. Y el trabajo duro y eficaz de organizar la coalición ha sido realmente un logro. En el 2016, la ciudad de Nueva York aumentó por diez la cantidad de fondos para la representación en casos de desalojo de viviendas, a \$72 millones. Además, el 12 de febrero de 2017 el alcalde de Blasio anunció su apoyo por la 214 y para implementar y financiar una garantía de "acceso universal a un abogado"--representación legal para todos los inquilinos de bajos ingresos que se enfrentan al desalojo y consultas jurídicas para todos los neoyorquinos en proceso de desalojo, independientemente de los ingresos.

Con el fin de abogar por el derecho a representación legal y promover Intro 214, aquí están algunas de las acciones que tomamos:

- En diciembre de 2014, se celebró un foro de todo un día en la Escuela de Derecho de Nueva York que atrajo a más de 450 personas y contó con destacados ponentes, tales como el entonces Juez Principal Jonathan Lippman, el Comisionado de la Administración de Recursos Humanos de la Ciudad de Nueva York, Steven Banks y muchos más.
- Posteriormente a esto se publicó un informe llamado "Lo que dicen los expertos," citando los resultados de esta conferencia.
- Producimos un <u>video impactante</u> que destacó a inquilinos líderes y citó las estadísticas que apoyan el Derecho a la Representación Legal.
- Desarrollamos una dramatización que explica las experiencias de los inquilinos en la corte de la vivienda.
- En 2015, llevamos al Contralor Scott Stringer y a la Defensora Pública Tish James en una gira en la Corte de Vivienda del Bronx.
- De marzo a junio de 2015, celebramos <u>cuatro asambleas públicas en cuatro condados</u> <u>diferentes</u>, que <u>educaron e involucraron</u> a más de 500 inquilinos y decenas de funcionarios sobre la necesidad del derecho a un abogado.
- Desarrollamos un plan en fases de 3 años para establecer el derecho a representación legal, teniendo en cuenta el tiempo que se tarda en desarrollar la infraestructura para ampliar la asistencia legal de alta calidad.

- Desarrollamos un plan logístico, con propuestas detalladas de cómo el derecho a la representación legal puede aplicarse más eficazmente a cada paso en el proceso.
- Desarrollamos una base amplia de seguidores que incluye a propietarios, asociaciones de derecho, sindicatos, defensores de personas sin hogar, defensores de personas de tercera edad, defensores para personas discapacitadas, casi todas las agencias de servicios legales civiles en la ciudad y muchos más.
- Realizamos presentaciones ante las juntas comunitarias a lo largo de Nueva York, logrando que las 42 juntas en Manhattan, Brooklyn y el Bronx, al igual que las juntas de distrito en esos condados, aprobaran resoluciones en apoyo a RTC.
- Se colectaron cerca de 7.000 firmas de peticiones en apoyo al Derecho a la Representación dirigidas al Alcalde y a la Portavoz.
- Nos mantuvimos activos en los medios sociales con las campañas #TenantTuesday y #FactFriday
- Conseguimos cerca de 100 firmas en una carta de los líderes de fe a través de toda la ciudad, incitando al alcalde a que apoye el Derecho a la Representación.
- Trabajamos con la Asociación de Abogados de la ciudad de Nueva York a hacer un estudio, realizado por Stout Risius Ross, acerca de los costos financieros y los ahorros de implementar el derecho a representación, que demostró que el derecho a un abogado no sólo pagaría por sí mismo, sino que adicionalmente le puede ahorrar la ciudad \$320 millones al año.
- Reunimos y organizamos una rueda de prensa y una audiencia pública sobre el proyecto de ley en septiembre de 2016, llenando a capacidad las escalinatas y las cámaras de City Hall. Coordinamos un conjunto diverso de panelistas, representando a NYCHA, defensores de la juventud, la justicia racial y defensores de los derechos civiles, defensores de los derechos de la mujer, perspectivas internacionales de derechos humanos, perspectivas de la salud, apoyo de sindicatos y muchos otros, para demostrar un apoyo generalizado. Después de 8 horas de testimonio, 78 personas testificaron a favor de la legislación y nadie testificó en contra. Ese día, #RTCNYC figuró con alto interés en twitter.
- En diciembre de 2016, organizamos y foro ecuménico en la Iglesia Bautista Mt. Olivet en Harlem con la Coalición Interreligiosa sobre la Vivienda y el Desamparo que le pidió a la ciudad que avanzara con el derecho a la representación legal, ya que es un imperativo moral.
- En diciembre de 2016, organizamos una rueda de prensa en la escalinata de City Hall de la ciudad que atrajo a más de 150 personas donde hicimos entrega de la de las peticiones y la carta de los líderes de fe al Alcalde y la Portavoz
- Respondimos a preocupaciones jurídicas planteadas por la ciudad con una propuesta del lenguaje para la modificación de la legislación y reclutamos asistencia pro bono con la investigación jurídica y redacción legislativa de algunas de las firmas de derecho principales de la ciudad.
- Con nuestro esfuerzo hemos conseguido una cantidad increíble de cobertura de prensa
 - o La Junta Editorial de NYT respalda el Derecho a la Representación.
 - o El Bronx BP publicó un editorial apoyando el Derecho a la Representación.
 - o Hemos aparecido dos veces en "Inside City Hall" en NY 1
 - ¡Han aparecido artículos acerca del Derecho a la Representación en Huffington Post, AM New York, El Diario, Gotham Gazette, Newsweek, Gothamist, Wall

- Street Journal, WNYC, Metro NY, Village Voice, City Limits, NY1, Politico, DNA Info, Daily News y muchos más!
- EL Derecho a la Representación Legal está enumerado en la Approval Matrix (medida de aprobación) de la revista New York Magazine como sofisticado y brillante.

Con el anuncio histórico de la Alcaldía el 12 de febrero de 2017, la ciudad de Nueva York se convertirá ahora en la primera jurisdicción en la nación en garantizar la asesoría legal a todas las personas con bajos ingresos enfrentándose al desalojo y el trabajo de la coalición se ha trasladado a una nueva fase crítica. Ahora estamos decididos a trabajar sin descanso para abogar por la aplicación del derecho a un abogado de manera que les provea a la gente de Nueva York con bajos ingresos, y a sus comunidades, con asistencia legal de la más alta calidad, más asequible y más efectivamente posible cuando se enfrentan al desalojo y al desplazamiento.